



RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA POR LA QUE SE APRUEBA LA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CIENTÍFICO-TÉCNICO DEL CONSEJO MÉDICO FORENSE

De acuerdo con la Resolución de 25 de septiembre de 2019 de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se convoca el plazo de presentación de candidaturas para las elecciones para el nombramiento de los miembros del Comité Científico-Técnico del Consejo Médico Forense, tras la valoración realizada por la Comisión Electoral de los candidatos que concurren a la citada elección, conforme al baremo establecido en aquella, y dado que no ha habido reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos admitidos y excluidos recogida en la Resolución de 17 de octubre de 2019, se acuerda elevar a definitiva dicha proclamación, y por tanto se aprueba la proclamación definitiva de candidatos admitidos y excluidos que figura en los correspondientes anexos.

Madrid a 23 de octubre de 2019

**LA DIRECTORA DE RELACIONES CON LA ADMON. DE JUSTICIA.
P.D.
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN
TERRITORIAL DE LA ADMON. DE JUSTICIA.**

Fdo: Judith González Pedraz

ANEXO I

ADMITIDOS COMISIÓN DE VALORACIÓN CONSEJO MÉDICO FORENSE

ESPECIALIDAD	CANDIDATOS	PROVINCIA
PRESIDENTE	RAFAEL BAÑÓN GONZÁLEZ	MURCIA
PATOLOGÍA FORENSE	AINA MARÍA ESTARELLAS ROCA	CATALUÑA
	PEDRO M. GARAMENDI GONZÁLEZ	HUELVA
	JORGE GONZALEZ FERNÁNDEZ	LA RIOJA
	VALERIANO MUÑOZ HERNÁNDEZ	TOLEDO
	MARIA ÁNGELES ROMERO TIRADO	GALICIA
CLÍNICA FORENSE	ENEKO BARBERÍA MARCALIN	CATALUÑA
	MAR PASTOR BRAVO	ALICANTE
LABORATORIO Y ORGANIZACIÓN	AINA MARÍA ESTARELLAS ROCA	CATALUÑA
	JOSE MARÍA MONTERO JUANES	CÁCERES

ANEXO II

NO ADMITIDOS COMISIÓN DE VALORACIÓN CONSEJO MÉDICO FORENSE

ESPECIALIDAD	CANDIDATOS	PROVINCIA
PRESIDENTE		
PATOLOGÍA FORENSE		
	LUCAS SOBRINO AGUILAR	CIUDAD REAL
CLÍNICA FORENSE		
LABORATORIO Y ORGANIZACIÓN	VALERIANO MUÑOZ HERNÁNDEZ	TOLEDO

Para más información o aclaraciones respecto de los candidatos excluidos pueden dirigirse a la SG.OrgCoordTerritorial@mjusticia.es o al teléfono 91-390 21 71 y 91-3902172